

ACTA N° 36

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOTORAGSA CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, constituidos en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. San José de Balzay y de los Laureles, con la presencia de los socios de MOTORAGSA CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y pronunciamiento del Informe de Gerente General año 2019.
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo Independiente año 2019.
4. Conocimiento y pronunciamiento sobre los Estados Financieros 2019: ESF; ERI; EFE; ECP y Notas Contables.
5. Pronunciamiento del destino de Utilidades año 2019.
6. Nombramiento de Auditor Externo Independiente año 2020.
7. Recesso para redacción del Acta; lectura del Acta y pronunciamiento.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Se procede a constar el quórum, existiendo el mismo conforme las respectivas disposiciones legales, por lo que el Gerente declara legalmente instalada la sesión.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019

El Gerente da lectura al informe realizado de todas las actividades que se han ejecutado en la empresa el mismo que es aprobado por la junta.

TERCERO. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE AÑO 2019.

Enseguida se retoma el siguiente punto del día, en el cual se da conocimiento del informe por parte de auditoría externa y los socios deciden tomar en cuenta las observaciones para mejorar tanto en la parte financiera-administrativa, como en el control interno de la compañía.

CUARTO. - CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019: ESF; ERI; EFE; ECP Y NOTAS CONTABLES.

Por el CONTADOR se da a conocer la información y resultados de los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y; de Las Notas Contables de tal manera que se acuerda por unanimidad aprobar dichos Estados e Informes correspondientes al año 2019

QUINTO. - PRONUNCIAMIENTO DEL DESTINO DE UTILIDADES AÑO 2019.

Luego de conocer el resultado de los Estados Financieros, deliberan y resuelven que el resultado contable, del ejercicio económico 2019 de \$3.564.86, y que luego de los

respectivos repartos a los empleados y el cálculo del Impuesto a la Renta, aceptan los resultados finales del período 2019 en \$-553.17

SEXTO. - NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE AÑO 2020.
Siguiendo con el orden del día, se acuerda por unanimidad aprobar la designación y contratación de la firma auditora externa, para el ejercicio económico del año 2020, a efectos de los requerimientos establecidos en la ley, la cual recayó en:

Nombre: ING. COM. MARCO ANTONIO ZUÑIGA G.

RUC: 0102475134001

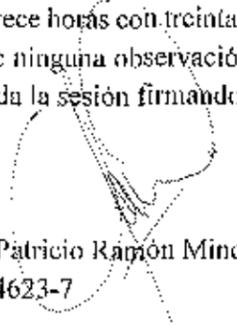
Calificación: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS N° SCV-RNAE-1103

DIRECCIÓN: AV REMIGIO CRESPO Y LA ÉPOCA (ESQ)

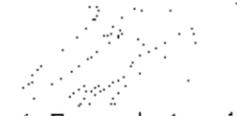
SEPTIMO. - RECESO PARA REDACCIÓN DEL ACTA; LECTURA DEL ACTA Y PRONUNCIAMIENTO.

Sin otro tema que tratar, se realiza un breve receso para la redacción, lectura y pronunciamiento del acta.

Siendo las trece horas con treinta minutos, por parte de secretaria se da lectura al acta, misma que no tiene ninguna observación por parte de los socios, y se la aprueba; por lo cual se da por terminada la sesión firmando para constancia los asistentes de la junta de la Secretaria.


Ing. Oscar Patricio Ramón Minchala
C.C. 010274623-7
Socio


Abg. Luis Eduardo Baculima Otavalo
C.C. 010255090-2
Socio


Ing. Com. María Fernanda Auquilla Calva
C.C. 010581365-3
Secretaria